



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



## RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N° 009-2014-P-SBCH



Chiclayo, Enero 07 del 2014.

**VISTO:**

El Informe N° 001-2014-CEO-SBCH, de fecha 07 de Enero del 2014, que eleva las Bases Administrativas para el Proceso de Selección mediante Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2014-SBCH, elaborado por el Comité Especial de Obras, por la contratación para la Construcción de dos cuarteles, denominada: **Construcción de Dos Cuarteles de 462 Nichos para Adultos denominados "La Coronación de María" y "Los Profetas"**, en el Cementerio EL Carmen de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo;



**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Presidencia de Directorio N° 006 y 007-2014-P-SBCH, de fecha 07 de Enero del 2014, se aprueba el Expediente de Contratación para la Construcción de dos cuarteles, denominada: **Construcción de Dos Cuarteles de 462 Nichos para Adultos denominados "La Coronación de María" y "Los Profetas"**, en el Cementerio EL Carmen de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo;

Que, el Comité Especial de Obras, en cumplimiento de sus funciones de acuerdo al Art. 31° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, ha preparado las Bases para el Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2014-SBCH, y se hace necesaria su aprobación de acuerdo a lo establecido en el Art. 26° de la Ley, concordante con el Art. 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;



Que, el Proceso de Selección se efectuará bajo la modalidad de Contratación bajo el sistema de suma alzada, según relación de ítem de acuerdo a lo establecido en el Art. 40°, ítem 1.- del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF; y,

Estando a lo expuesto con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto

**ELIAS AGUIRRE N° 248 Telf. 074 -231577 Telefax 074-270626 - CHICLAYO**

Correo Electrónico: [beneficienciasbch@hotmail.com](mailto:beneficienciasbch@hotmail.com)

Dr. Walter R. Balsa Armas



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N°009 -2014-P-SBCH



Supremo N° 184-2008-EF; y a las facultades conferidas en la Resolución N° 49-2013-MPCH, con fecha 24 de Enero del año 2013;

## SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LAS BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA SEELCTIVA N° 001-2014-SBCH: CONSTRUCCION DE DOS CUARTELES DE 462 NICHOS PARA ADULTOS DENOMIADOS "LA CORONACION DE MARIA" Y "LOS PROFETAS", de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo;**

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar al Comité Especial de Obras para que convoque al Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2014-SBCH.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
**CERTIFICO:**  
 Es copia Fiel del Original que tengo  
 a la Vista.

*Abog. Misael Delgado Mendoza*  
 PRESIDENTE

*Dr. Walter R. Balsa Armas*  
 FEDATARIO  
 13-01-14